



**GLOBAL
INITIATIVE**
AGAINST TRANSNATIONAL
ORGANIZED CRIME

EXTORSIÓN EN CENTROAMÉRICA

Género, microtráfico
y el caso de Panamá



COALICIONES POR
LA RESILIENCIA

Guillermo Vázquez del Mercado,
Luis Félix y Gerardo Carballo

ABRIL 2021

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de este documento fue posible gracias a los autores y a su trabajo con autoridades y actores locales. En el proceso de edición y diseño participaron Adrián Ancira, Siria Gastélum, Guillermo Vázquez y Ana Castro.

Este documento fue posible gracias al financiamiento del gobierno de Canadá a The Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC). El contenido es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja el punto de vista de GI-TOC ni del gobierno de Canadá

Canada

SOBRE LOS AUTORES

Guillermo Vázquez del Mercado tiene más de 17 años de experiencia profesional – pública, privada y en el sector de la cooperación internacional – en el desarrollo de políticas públicas de seguridad, especialmente las relacionadas con prevención de las violencias, instituciones policiales y comercio ilícito. Sus estudios son en ciencias políticas y relaciones internacionales, y cuenta con un posgrado en administración y políticas públicas.

Luis Félix es sociólogo mexicano. Ha participado en evaluaciones de políticas públicas de gobiernos municipales y estatales en investigaciones de temas electorales, calidad de vida y gobernabilidad. Es analista del proyecto Coaliciones por la Resiliencia en Centroamérica donde ha colaborado con investigaciones de código abierto sobre extorsión en la región y desarrollo de contenido multimedia.

Gerardo Carballo Barral tiene más de cinco años de experiencia en el desarrollo de análisis de investigación, incidencia y gestión del conocimiento de los derechos humanos de la población migrante y formulación de políticas públicas enfocadas a las personas jóvenes en Latinoamérica y el Caribe. Ha trabajado en organizaciones como la Federación Internacional de la Cruz Roja, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Consejo Noruego para los Refugiados.

© 2021 Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida o transmitida en ninguna forma o a través de ningún medio sin el permiso expreso y por escrito de GI-TOC.

Fotografía de portada: Familiar de dos pandilleros asesinados por la policía.

© Getty Images/The Washington Post

Para información adicional dirigirse a:

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime

WMO Building, 2nd Floor

7bis, Avenue de la Paix

CH-1211 Geneva 1

Switzerland

www.GlobalInitiative.net

CONTENIDO

Resumen	iii
Introducción	2
Mujeres y extorsión	4
Extorsión y pandillas en Panamá	7
Pandemia, extorsión y drogas	10
Recomendaciones	13
Referencias	15

RESUMEN

El impacto de la pandemia por COVID-19 continúa generando procesos de adaptación para las pandillas y organizaciones criminales en Centroamérica, así como para las comunidades, que buscan generar procesos de resiliencia ante sus embates. Este informe busca contribuir al entendimiento de la extorsión que se ejerce en el contexto cambiante de la imposición y el levantamiento de restricciones de movilidad vinculadas a la pandemia en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.

Claves

- El papel de las mujeres en la extorsión ha evolucionado de una posición periférica (parejas sentimentales y cobradoras de pagos) a una más protagonista (administradoras y sicarias). Se requieren políticas públicas diferenciadas para prevenir y procesar judicialmente a las mujeres, considerando su condición y su grado de participación.
- Las extorsiones en Panamá se relacionan más con préstamos «gota a gota». No obstante, más de 150 pandillas y organizaciones criminales han generado un crecimiento acelerado de la extorsión territorial.
- En los países del norte de Centroamérica, el narcomenudeo y el tráfico de drogas parecen constituirse como la estrategia alternativa de las pandillas a la reducción de ingresos por extorsión ocasionados por la pandemia.
- Las áreas de oportunidad existentes en el seguimiento y análisis de información relacionadas con el tráfico de drogas y extorsión de las instituciones de seguridad, así como la flexibilidad de las pandillas para adaptarse a las restricciones de movilidad, abrieron oportunidades de ingresos ilícitos.



INTRODUCCIÓN

La extorsión es un fenómeno criminal que afecta el desarrollo económico y social de las comunidades en Centroamérica. Específicamente en Guatemala, El Salvador y Honduras, se relaciona estrechamente con otras expresiones criminales como la violencia de género, el narcomenudeo o el desplazamiento forzado. En Costa Rica y Panamá, en cambio, se presenta en una forma más cercana a la usura – conocida como «gota a gota» – y en la modalidad de sextorsión.

Esta diferenciación es resultado de los hallazgos del proyecto «Coaliciones por la Resiliencia contra la extorsión en Centroamérica», desarrollado por The Global Initiative Against Transnational Organized Crime (la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, GI-TOC) e implementado desde el año 2018. El objetivo del proyecto es desarrollar análisis, fomentar el diálogo entre actores locales y fortalecer las capacidades de respuesta para impulsar la resiliencia comunitaria contra este crimen.

Además de trabajar en el entendimiento de las diferentes tipologías de extorsión que se manifiestan en la región y fomentar el diálogo – con una red local conformada por más de 100 expertos – para comprender el comportamiento de este fenómeno, desde mediados del 2020 el proyecto impulsó la creación del Observatorio de extorsión en Centroamérica (CAM-OBS): un esfuerzo que busca documentar y difundir programas e iniciativas para prevenir y controlar la extorsión en la región.

Este espacio también busca la difusión de análisis periódicos sobre la evolución e impacto de la extorsión en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y

Panamá. En diciembre de 2020 se publicó el primer análisis, *Extorsión y la pandemia en Centroamérica*, que describe la forma en que diversos grupos criminales y las autoridades se adaptan para continuar o contener las extorsiones en medio de las restricciones de movilidad impuestas para frenar la pandemia del COVID-19.

Por su parte, como resultado del diálogo con los miembros de la red de expertos y del proceso de análisis de diversos fenómenos criminales y de violencia en la región, este segundo informe explora la evolución del papel de la mujer en los procesos de extorsión; el contexto criminal en Panamá, su relación con la extorsión y los cambios en el tráfico y microtráfico de drogas ilegales, y su posible relación con el impacto de la pandemia sobre la extorsión.

La violencia de género en Centroamérica – especialmente aquella ejercida por maras o pandillas – es un flagelo constante que se agudiza en contextos criminales. Sin embargo, el papel que las mujeres desempeñan en la organización de estos grupos se ha ido transformando – voluntaria o involuntariamente – de víctimas a victimarias que activamente se involucran en los diversos procesos de la extorsión.

Panamá goza de niveles de violencia y extorsión mucho menores a los que presentan Guatemala, El Salvador y Honduras. Sin embargo, ha mostrado un crecimiento exponencial en la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes en los últimos cinco años. Además de ser el nodo comercial y de transporte interoceánico más importante de la región, también presenta una importante actividad criminal impulsada por más de 150 pandillas y grupos criminales.

Por otro lado, las restricciones de movilidad por la pandemia del COVID-19 parecen haber generado cambios en los procesos de tráfico y microtráfico de drogas ilegales en la región. Estos ajustes han sido distintos en cada país, pero la reducción de oportunidades de extorsión ha abierto la posibilidad de sustituir y/o fortalecer estas actividades criminales como medio para solventar los ingresos.

Finalmente, se detallan algunos desafíos y recomendaciones para autoridades y actores locales que podrían contribuir a la conversación y la búsqueda de nuevas formas para prevenir y contener el crecimiento de este crimen en la región.



MUJERES Y EXTORSIÓN

Una mujer y su hijo se asoman por la puerta en un vecindario de Tegucigalpa, Honduras, con fuerte presencia de pandillas.

© Getty Images/Spencer Platt

Las pandillas son estructuras criminales predominantemente masculinas en las que la violencia no solo es el elemento que las cohesiona como organización criminal, sino que también es lo que hace posible controlar territorios y lo que sucede en su interior. En la «mara» (como también se conoce a las pandillas), las mujeres son objeto de violencia psicológica, física, sexual y letal por estar involucradas, e incluso sin estarlo, con sus miembros.

Por esto, es común que, voluntaria o involuntariamente, las «jainas» o «chavalas» (como se conoce a las mujeres en las pandillas) se involucren en actividades de extorsión de manera periférica mediante el cobro o recolección de pagos. Sin embargo, en la última década se les ha relacionado de manera más activa en la administración de estas actividades e incluso en el ejercicio de la violencia para la organización.

El papel de las mujeres en los esquemas y dinámicas de extorsión de las pandillas requiere una comprensión mínima de la situación de violencia de género en la región. Muchas mujeres que residen en los países del norte de Centroamérica sufren violencia que se manifiesta de diferentes formas y coacciona su derecho a la vida, su autonomía y su seguridad personal. Las restricciones a la movilidad y toques de queda derivados de la crisis de salud pública por el COVID-19 no redujeron la vulnerabilidad de las mujeres a sufrir hechos violentos: de marzo a junio del 2020, durante la cuarentena, se registraron 57 feminicidios en Guatemala, 86 en Honduras y 26 en El Salvador.¹

La falta de judicialización de las denuncias por violencia de género, la suspensión de procesos administrativos por el estado de emergencia y la tasa de subregistro por la desconfianza en la eficacia de las instituciones son los principales desafíos para el abordaje de este fenómeno.²

El papel de las mujeres en las pandillas centroamericanas se ha transformado al de generadoras de violencia.

En 2010, el Instituto Universitario de Opinión Pública, un centro de investigaciones salvadoreño, encontró que el ingreso de las mujeres a las pandillas en El Salvador «se debió a factores interpersonales y comunitarios, los cuales están relacionados en varios niveles con la violencia».³

En cuanto a la relación de las mujeres con la extorsión, este es el delito de mayor impacto y connotación para las mujeres en Honduras, El Salvador y Guatemala.⁴ El préstamo que las mujeres hacen de sus cuentas bancarias para recibir recursos de extorsión es un fenómeno identificado por organizaciones de la sociedad civil guatemaltecas desde el año 2018 y que las involucra consciente o inconscientemente en el crimen.

El tema afectivo juega un papel tan importante en el proceso de involucramiento de las mujeres en el mundo de las pandillas que incluso las lleva a involucrarse directamente en procesos delictivos. Por ello, Andrea Barrios, directora de Colectivo Artesana, una organización guatemalteca que trabaja a favor de las mujeres privadas de libertad, declara que es necesario «generar un desprendimiento emocional de parte de las mujeres hacia los pandilleros» ya que, en muchos de los casos, incluso dentro de las cárceles «siguen teniendo ese lazo de apego y [eso] las hace reincidir una vez fuera de la prisión».⁵

Pero el papel de las mujeres en las pandillas y, en concreto, en extorsiones ha pasado de ser periférico (cobro de extorsión) a uno más central. Esta transformación se debe en gran parte al perfil más discreto que presentan frente a pandilleros hombres, pues esta característica les permite evadir más fácilmente a víctimas y autoridades.⁶

La mujer pandillera ya no se ve únicamente como la compañera sentimental del pandillero o como una subalterna, sino que empieza a entender su capacidad para desempeñar papeles más activos en el ejercicio de la violencia, como sucedió en 2019 cuando una integrante de la mara Barrio 18 explotó una granada de fragmentación en un autobús del servicio público en Ciudad de Guatemala.⁷

En Guatemala, a finales del año 2020 fueron detenidas 11 personas que formaban parte de una clica o grupo llamado Crazy Rich asociado con la pandilla Barrio 18, de las cuales nueve eran mujeres.⁸ Este hecho no solo llama la atención por la desarticulación de una banda principalmente formada por mujeres, sino también por la dureza con la que fueron juzgadas, pues se les impusieron condenas que van de los seis a los 81 años por haber encubierto o participado activamente en una extorsión y al menos tres homicidios.

De acuerdo con la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas de Honduras (FNAMP), las mujeres han pasado de ser parejas sentimentales de miembros de maras a formar parte activamente en el sicariato. A finales del 2020, se identificó a una mujer como la encargada de asesinar al chofer de un autobús de pasajeros por un ajuste de cobro de extorsión.⁹ Las mujeres incluso desempeñan roles centrales, como la administración. A principios del 2021, fue capturada una mujer de la pandilla MS-13 que llevaba tres años como administradora para dicha organización criminal.¹⁰

En El Salvador, las estructuras de las pandillas han presentado durante muchos años un tipo de modelo rígido, sin cambios aparentes en el organigrama y con hombres a



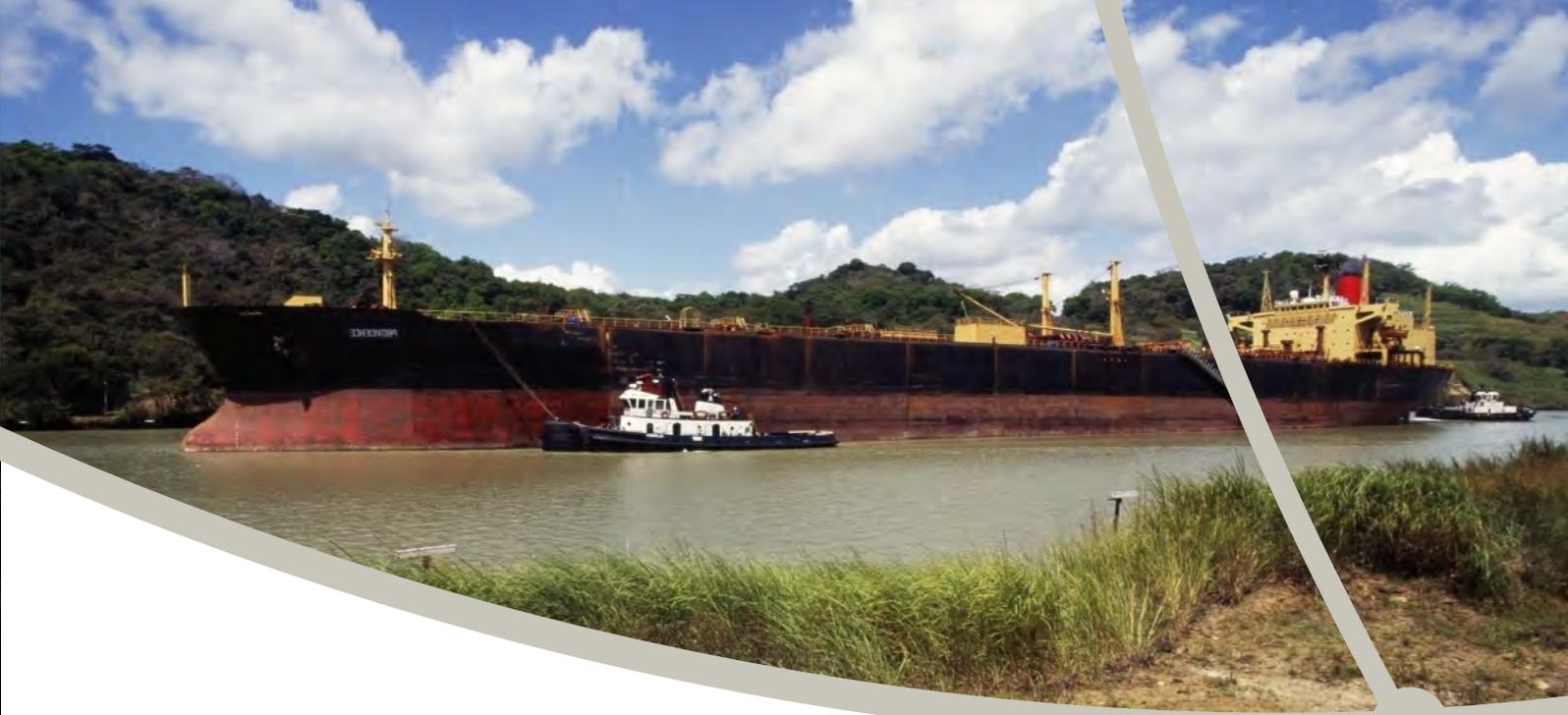
Un supuesto miembro de la pandilla Barrio 18 se despide de su esposa tras ser detenido en El Salvador.

© Getty Images/Jan Sochor

la cabeza de los puestos de mayor rango dentro de la organización. Era impensable que las mujeres pudieran aspirar a obtener puestos clave que históricamente han sido para los hombres.

Sin embargo, en mayo de 2020, durante las medidas de restricción de movilidad, la Fiscalía General de El Salvador capturó a una mujer que llevaba 20 años dentro de la MS-13; era cabecilla de dicha organización y ordenaba extorsiones y otros delitos. De acuerdo con lo reportado por esta institución al respecto, la función de esta mujer es «relativamente extraña» debido a que «dentro de la estructura de la MS, las mujeres no tienen cargos de mando».¹¹

El papel de las mujeres en las pandillas centroamericanas se ha transformado y hoy va más allá del de pareja sentimental y/o víctima de violencia. Se han convertido también en administradoras y generadoras de violencia para la que usan activamente su condición de mujeres en el mundo criminal.



EXTORSIÓN Y PANDILLAS EN PANAMÁ

La ubicación geográfica de Panamá y el canal de Panamá coloca al país como nodo mundial del comercio – interoceánico y a lo largo del continente americano – de todo tipo de mercancías lícitas e ilícitas. Al cierre del 2020, se registraron un total de 475 millones de toneladas de carga movilizadas a través del país y de las que casi 85 toneladas eran de cocaína proveniente de Colombia, cifra ligeramente menor a las 90 toneladas incautadas en el 2019.¹²

Por otra parte, durante la pandemia aumentó el comercio ilícito y la falsificación de productos como mascarillas, gel alcoholado, cigarrillos y bebidas alcohólicas.¹³ Esto ocurrió como resultado de la priorización de las autoridades gubernamentales por contener la propagación del virus, lo que permitió que las organizaciones criminales pudieran operar con mayor libertad. Además, la disminución de ventas por el cierre de actividades económicas facilitó el aumento de ventas de productos en línea por parte de organizaciones criminales, así como el ingreso de mercancías ilegales al país por los más de 160 puntos ciegos de las fronteras panameñas.

La dinámica delictiva de las pandillas en Panamá es sustancialmente distinta a los otros países del norte de Centroamérica. El Ministerio de Seguridad registra que existen 159 pandillas operando en el país: 90 en la ciudad de Panamá, 33 en Colón, 19 en Chiriquí, 7 en Coclé, 4 en Panamá Oeste, 4 en Veraguas y 2 en Bocas del Toro.¹⁴ De acuerdo con informes de prensa local, las organizaciones criminales que mayor número de delitos y violencia generan son Calor Calor, Bagdad, Kill The Nastys, Pentágono y Martineisis.¹⁵

El canal de Panamá. Debido a su ubicación geográfica, este coloca al país como nodo mundial del comercio.
© Getty Images/DEA/C. MAURY

La hegemonía de estas pandillas inició hace poco más de una década. Desde los años 80 y 90 existían pequeñas pandillas que se conformaron en grupos grandes como Pentágono y Matar o Morir, y actuaban principalmente en las provincias de Panamá y San Miguelito. Estas alianzas entre diferentes pandillas supusieron una serie de conflictos entre los cabecillas, lo que marcó el inicio de diferentes modalidades de extorsión. Estas pandillas operaban desde las cárceles, y ordenaban ejecutar a miembros de pandillas rivales y extorsionar a personas fuera de las prisiones a través del secuestro exprés y el secuestro virtual.¹⁶

Además, desarrollaron una serie de actividades para generar ingresos como robos a negocios, narcomenudeo, tumbes – o robo de cargamentos de drogas –, golpizas, venta de armas, secuestros y pago por ejecuciones o sicariato. La participación de las mujeres dentro de estos grupos suele ser de encubridoras.¹⁷

Más recientemente, en el 2015, surgieron los primeros antecedentes de préstamos gota a gota en Panamá con una serie de actos violentos y muertes vinculados a esta actividad ilícita.¹⁸ En 2019 se reportó la primera detención de personas de nacionalidad colombiana por extorsionar con esta modalidad a personas de Nicaragua y Colombia en situación irregular. En mayo de ese mismo año, se desmanteló una red de prestamistas ilegales que empleaba este mismo sistema en el sector de Brisas del Golf, en San Miguelito.¹⁹ En esta operación se detuvieron a 10 personas de nacionalidad colombiana y se decomisaron 18 motos, dinero en efectivo y computadoras.

Actualmente, la principal modalidad de extorsión en el país son este tipo de préstamos, que consisten en préstamos de efectivo rápido que implican pagos periódicos con altas tasas de interés.²⁰ Los pagos se vuelven muy difíciles de cubrir y la falta de pago genera amenazas de violencia o incluso el involucramiento en actividades ilícitas (tráfico de drogas) para cubrir el adeudo.

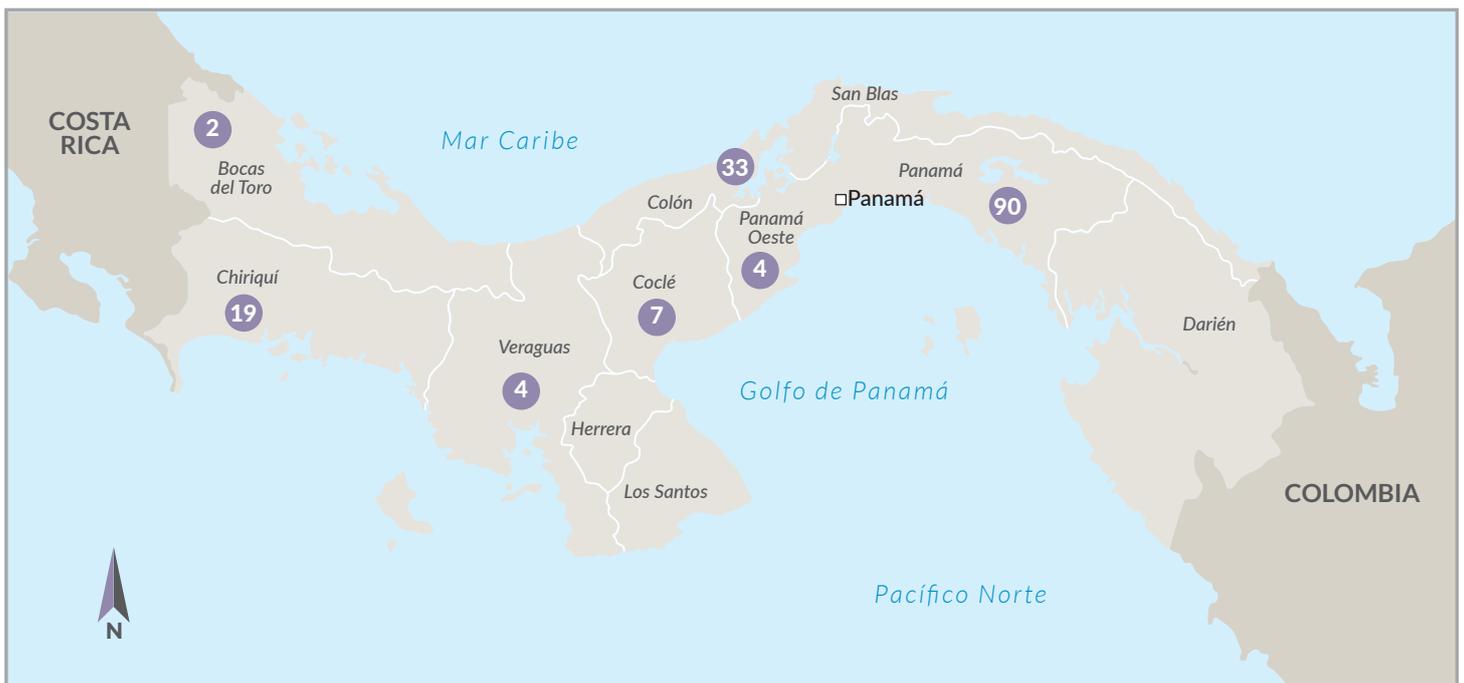


GRÁFICO 1 Distribución geográfica de las pandillas en Panamá, 2019.

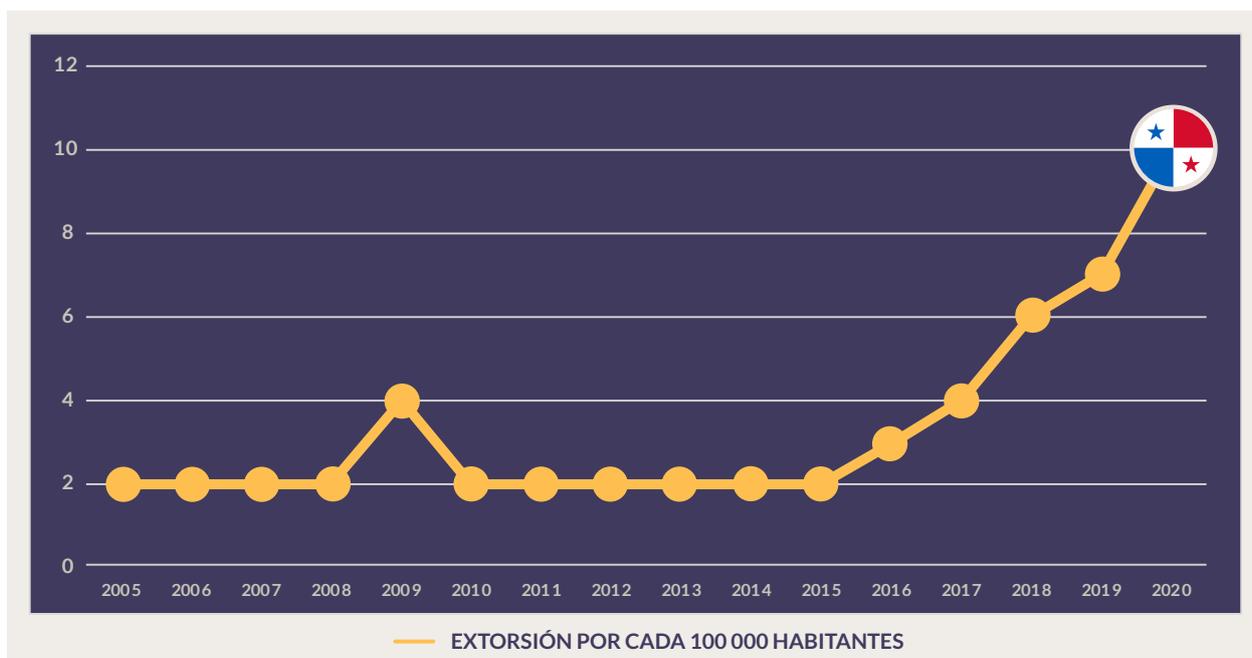


GRÁFICO 2 Tasa de extorsión en Panamá por cada 100 000 habitantes, 2005-2020.

FUENTE: Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá.

Esta modalidad extorsiva se ejecuta en comunidades donde no existe capacidad instalada de las instituciones de crédito y donde han fracasado los programas de combate y prevención de la extorsión.²¹ Si bien se han implementado diversos programas para combatir y prevenir la actividad delictiva de las pandillas, no han tenido mucho éxito. Por ejemplo, el programa Barrios Seguros con Más Oportunidades y Mano Firme se dirigía tanto a las pandillas juveniles como a personas que habían delinquido, pero no necesariamente formaban parte de estos grupos. A cambio de la entrega voluntaria de armas, someterse a un diagnóstico psicosocial y participar en talleres y sesiones de formación y capacitación, las personas beneficiarias recibían 50 dólares semanales para cubrir sus gastos.

El programa fue ejecutado del 2014 al 2019. No obstante, una de sus principales debilidades fue que «no hubo un abordaje adecuado de la reintegración social al no garantizarse el seguimiento y la continuidad de los diferentes componentes del programa y la oferta laboral existente para su reinserción era muy limitada».²²

Adicionalmente, aunque en Panamá la extorsión territorial o por protección aún está lejos de las

tasas de otros países como Honduras, Guatemala o El Salvador, los casos han aumentado recientemente. El incremento en la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes del año 2019 al 2020 pasó de 7 a 10. El fenómeno criminal se concentra en las ciudades de Panamá, Panamá Oeste, Colón y Chiriquí.²³

Panamá tiene la reputación de ser uno de los grandes nodos de comercio de América. Aunque dista mucho de contar con niveles de violencia y crimen como los que existen en Guatemala, El Salvador y Honduras, comienza a mostrar indicios de que la extorsión gota a gota y territorial aumenta de manera importante, lo que pone en evidencia la necesidad de implementar acciones preventivas para contrarrestarlo.

Será necesario profundizar el análisis de este fenómeno en el país para determinar si este importante aumento fue resultado de los efectos económicos por COVID-19 y generar acciones preventivas, pues la incidencia del fenómeno comienza a asemejarse a la de los países del norte de Centroamérica.



PANDEMIA, EXTORSIÓN Y DROGAS

La reducción de oportunidades de extorsión debido a la pandemia ha hecho que grupos criminales dependan del tráfico de drogas para solventar sus ingresos.

© Getty Images/Robert Nickelsberg

La pandemia por COVID-19, unida a los huracanes Eta e Iota que afectaron a más de 5 millones de personas,²⁴ ha vuelto más compleja la situación socioeconómica de los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador. En Guatemala, se estima que podrían haberse perdido 700 000 puestos de trabajo;²⁵ las remesas enviadas a Honduras podrían haber sufrido una desaceleración del 7% respecto al 2019,²⁶ y, en El Salvador, 525 000 personas podrían caer en situación de pobreza relativa.²⁷

Otro fenómeno que impacta negativamente el desarrollo socioeconómico de estos países es la extorsión,²⁸ fenómeno que también se vio afectado por la irrupción del COVID-19. El ritmo e intensidad de los casos de extorsión se mantuvo en niveles altos en el primer trimestre de 2020 y, a pesar de que se redujo en el segundo semestre como consecuencia de la imposición de restricciones a la movilidad y del cierre de actividades económicas, el levantamiento de estas restricciones en Guatemala, El Salvador y Honduras provocó una recuperación a finales de año.

Sin embargo, los esquemas y dinámicas de extorsión se vieron afectados de manera distinta en cada país. Si bien la venta al menudeo y el tráfico de drogas ya era una fuente de ingreso para las pandillas (el gobierno de Honduras estimó que alrededor del 90 por ciento de la cocaína rumbo a Estados Unidos pasaba por el país),²⁹ la reducción de oportunidades de extorsión abrió la posibilidad de sustituir y/o fortalecer estas actividades criminales como medio para solventar los ingresos. Así, las pandillas capitalizaron el control territorial con el que cuentan no solo para extorsionar, sino también para vender y

transportar drogas al menudeo.³⁰ Esto fue facilitado por la focalización de las fuerzas de seguridad en actividades vinculadas al cumplimiento de las medidas de sanidad y seguridad por la pandemia, suponiendo un terreno fértil para desarrollar actividades ilegales.³¹

Guatemala

En Guatemala, el impacto del COVID-19 y las consecuentes restricciones de movilidad condicionaron la producción y el trasiego de drogas. Sin embargo, el trasiego fue menos afectado gracias al uso de puntos ciegos en las fronteras terrestres y aéreas. Además, las dinámicas para transportar droga se han transformado, ya que la vía aérea ha tomado más relevancia al incrementar su uso (del 44 por ciento en 2019 al 84 por ciento en 2020).³² Hasta noviembre del 2020, las autoridades guatemaltecas incautaron 9 497 kilos de cocaína, lo que supone una reducción del 50 por ciento respecto a los decomisos del 2019. Además, se registró una disminución de casi el 20 por ciento en la tasa de extorsiones por cada 100 000 habitantes entre el 2019 y el 2020. Los municipios con la mayor tasa fueron Jocotenango y San Antonio Aguas Calientes.³³

Honduras

En Honduras, aunque la principal actividad delictiva de las pandillas parece ser la extorsión, se observa que no es consistente en todos los grupos criminales y que la pandemia tuvo un efecto importante sobre ella. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la FNAMP de aprovechar las restricciones a la movilidad para atajar las extorsiones, aún no puede precisarse el impacto sobre este fenómeno criminal, pues no ha sido posible obtener cifras consolidadas sobre extorsión en el año 2020.

Al respecto, la FNAMP indica que, durante el año 2020, «el incremento de los operativos policíacos, el temor de las pandillas al contagio por COVID-19 y la judicialización más rápida de la extorsión frente a otros delitos podrían haber ejercido cierto efecto disuasorio en las pandillas a cometer este delito al poner en peligro a sus cabecillas».³⁴

El déficit de ingresos por extorsión debido a las restricciones de movilidad intensificó la venta al menudeo de marihuana, metanfetamina y fentanilo, así como otros delitos como el robo a mano armada y el contrabando. En Honduras, el trasiego y transporte de drogas se concentra en las zonas de Colón, Yoro, Copán, Olancho y la Mosquitia. No se trata de un fenómeno creciente, pero parece haberse intensificado debido a la pandemia: solo en el 2020 se decomisaron 4,5 toneladas de marihuana.³⁵

En lo que va del año 2021, las autoridades de seguridad hondureñas han incrementado los decomisos de marihuana en centros urbanos. Por ejemplo, a mediados de febrero incautaron casi 100 kilogramos de esta droga,³⁶ días antes un centro de procesamiento para la venta al menudeo de la pandilla MS-13 fue desmantelado,³⁷ así como un centro de entrenamiento de sicarios y distribución de marihuana también de esta organización.³⁸

La pandemia por COVID-19, ha vuelto más compleja la situación socioeconómica de los países del Triángulo Norte.

El Salvador

En el Salvador, hasta octubre del 2020, tuvieron lugar 1 263 casos de extorsión, lo que implicó un descenso del 42 por ciento comparado con el 2019.³⁹ No obstante, continúa siendo una fuente de ingresos muy productiva para las pandillas. De acuerdo con reportes de prensa locales, la pandilla MS-13 recolecta mensualmente 2 millones de dólares procedentes de esta actividad delictiva.⁴⁰

Además, debido al impacto que el cierre de bares, prostíbulos, moteles y transporte público tuvo en los ingresos de las organizaciones criminales por la venta al menudeo de drogas, se registró la migración a otras modalidades de venta como el uso de repartidores a domicilio y de mensajería para pedidos de sustancias ilegales.⁴¹ Los cantones donde tradicionalmente se produce más venta al menudeo a través de colaboradores de las pandillas son: El Volcán, Las Pampas, Jalacatal, del municipio de San Miguel, Lolotique, Chinameca y Moncagua.⁴²

El control territorial que ejercen las pandillas en estos países les permite monopolizar no solo el cobro de extorsión sino todas las actividades legales e ilegales, incluidos el tráfico y la venta de drogas. De acuerdo con analistas locales, las pandillas han pasado de extorsionar a vendedores que trabajaban en su territorio a la venta de drogas e incluso a la colaboración con organizaciones narcotraficantes.⁴³

La capacidad de sustituir la extorsión por el tráfico y la venta de drogas ilegales parece tener un impacto diferenciado. Mientras en El Salvador y Honduras parece estar más claro este proceso y existe un esfuerzo por robustecer el mercado interno de drogas, en Guatemala la información pública disponible no es tan clara.

La comprobación del proceso de sustitución de extorsión por drogas sin duda requiere un análisis más minucioso. La transformación del mercado ilegal de drogas en los países del norte de Centroamérica podría incrementar aun más la presión sobre las instituciones de seguridad de estos países, ya que esto supondría una colaboración más estrecha entre pandillas y organizaciones regionales e internacionales de tráfico de drogas.



RECOMENDACIONES

Las mujeres se han adaptado y evolucionado dentro de las pandillas para jugar un papel cada vez más activo en el esquema de violencia y administración. Por ello:

- Se requieren políticas de seguridad y justicia con enfoque de género. Tanto la policía como las instituciones de procuración e impartición de justicia deben contar con mecanismos que les permitan brindar una atención diferenciada a las mujeres de la que reciben los hombres.
- Es necesario promover intervenciones y programas de resiliencia comunitaria con enfoque de género que faciliten alternativas de desarrollo personal, familiar y comunitario para las mujeres.

En Panamá, será necesario que las autoridades, la sociedad civil y los grupos empresariales trabajen de forma conjunta para:

- Generar espacios de diálogo fluido para intercambiar información que permita contener el crecimiento exponencial de la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes de los últimos años.
- Impulsar programas de prevención terciaria que eviten que las y los jóvenes vean en las pandillas y grupos criminales una alternativa de desarrollo personal y económico.
- Considerar las experiencias y contextos de extorsión presentes en los países del norte de Centroamérica para evitar que el país llegue a los mismos niveles de penetración criminal.

El combate y la prevención de la venta y tráfico de drogas en Centroamérica experimentan una serie de desafíos institucionales importantes. Es por esto que:

- En Guatemala, es necesario cerrar la brecha cuantitativa para tener una mejor comprensión de la cantidad de drogas ilegales que transitan

Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas, Honduras.

© Getty Images/Orlando Sierra

por el país con dirección al norte y aquella que se queda para consumo interno. Las restricciones a la movilidad y el cierre de algunas actividades económicas no parecen haber impactado tan negativamente al narcotráfico como a las extorsiones. Sin embargo, por la debilidad de los datos resulta complejo confirmar esta tendencia.

- En Honduras, se estima conveniente que las instituciones de seguridad y justicia redoblen esfuerzos para mejorar el registro y diferenciar entre personas detenidas por extorsión y aquellas detenidas por microtráfico. La simultaneidad e interconexión de los delitos cometidos dificulta esta distinción. Esto permitiría confirmar con evidencia cuantitativa la aparente sustitución de microtráfico por extorsión de las pandillas.
- En el Salvador, se estima conveniente estrechar los lazos de coordinación entre las instituciones de seguridad y justicia, así como la colaboración con cooperantes internacionales que puedan fortalecer los procesos de prevención y control de extorsión y tráfico de drogas. La polarización política podría exacerbar los retos crecientes para las instituciones de seguridad y justicia y representar un serio obstáculo para lograrlo.

REFERENCIAS

- 1 Distintas Latitudes, Violentadas en cuarentena, las cifras de la violencia de género durante la cuarentena por COVID-19, julio 2020, <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/datos/>.
- 2 Agencia Ocote, Las mujeres son asesinadas por ser mujeres. Es una realidad criminológica, 9 de febrero del 2021, <https://www.agenciaocote.com/blog/2021/02/09/las-mujeres-son-asesinadas-por-ser-mujeres-es-una-realidad-criminologica/>.
- 3 Instituto Universitario de Opinión Pública/Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, *Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones*, San Salvador, 2010, p. 176.
- 4 Entrevista con Andrea Barrios, cofundadora de Colectivo Artesana, Ciudad de Guatemala, 10 de agosto de 2018.
- 5 Ibid.
- 6 Leire Ventas, "Piensan que somos más débiles, pero matar, matamos igual": el peligroso doble papel de las mujeres en las pandillas de Centroamérica, BBC News, 12 de diciembre del 2017, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42239755>.
- 7 *Nómada*, Experto en pandillas pone en duda teorías oficiales sobre el bombarzo en Ruta 32, 28 de enero del 2019, <https://nomada.gt/pais/actualidad/experto-en-pandillas-pone-en-duda-teorias-oficiales-sobre-el-bombazo-en-ruta-32/>.
- 8 Glenda Sánchez, Nueve mareras reciben condenas de hasta 81 años de prisión, República, 27 de octubre del 2020, <https://republica.gt/2020/10/27/nueve-mareras-reciben-condenas-de-hasta-81-anos-de-prision-en-guatemala/>.
- 9 Radio Honduras, Mujeres 'gatilleras', las encargadas de derramar la sangre de transportistas en Honduras, 25 de noviembre del 2020, <https://www.radiohrn.hn/mujeres-gatilleras-las-encargadas-de-derramar-la-sangre-de-transportistas-en-honduras>.
- 10 *El País*, Arrestan a «La Tita» por ser administradora de la MS-13, 20 de enero del 2021, <https://www.el-pais.hn/2021/01/20/arrestan-a-la-tita-por-ser-administradora-de-la-ms-13/>.
- 11 *Cronio*, Cae mujer pandillera que es cabecilla de la «MS» que ordenaba extorsiones y otros delitos, 2 de mayo del 2020, <https://croniosv.com/nacionales/cae-mujer-pandillera-que-es-cabecilla-de-la-ms-que-ordenaba-extorsiones-y-otros-delitos/>.
- 12 France 24, Panamá roza récord de decomisos de droga pese a pandemia, con 84 toneladas, 13 de enero del 2021, <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210113-panama-roza-record-de-decomisos-de-droga-pese-a-pandemia-con-84-toneladas>.
- 13 *El Capital Financiero*, Comercio ilícito y falsificación de productos en Panamá aumenta durante la pandemia de COVID-19, 10 de julio del 2020, <https://elcapitalfinanciero.com/comercio-ilicito-y-falsificacion-de-productos-en-panama-aumenta-durante-la-pandemia-de-covid-19/>.
- 14 Olmedo Rodríguez Campos, 159 pandillas siembran el terror, especialmente en Panamá y Colón, La Prensa, 11 de enero del 2021, <https://www.prensa.com/impresa/panorama/159-pandillas-siembran-el-terror-especialmente-en-panama-y-colon/>.
- 15 Reinelda Álvarez, Han desarticulado más de 30 pandillas. La Fiscalía en Delitos de Asociación Ilícita informó que 235 personas han sido condenadas por este delito entre 2018 y 2019, Metro Libre, 21 de octubre del 2019, <https://www.metrolibre.com/nacionales/151786-han-desarticulado-m%C3%A1s-de-30-pandillas.html>.
- 16 Entrevista a Renán Arjona, coordinador del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Panamá, enero del 2021.
- 17 Unión Europea, UNODC, BID, SECOPA, Gobierno de Panamá, SIEC, Caracterización de las pandillas en la República de Panamá, 2016, <https://www.seguridadciudadana.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Documento-Pandillas-Final-30-mayo-17.pdf>.
- 18 Connectas, La expansión del gota a gota en América Latina, 2020, <https://www.connectas.org/especiales/gota-gota-america-latina/index.html>.
- 19 TVN Noticias, Desmantelan red ilegal de prestamistas 'gota a gota' en Brisas del Golf, 22 de mayo de 2019, https://www.tvn-2.com/nacionales/Desmantelan-prestamistas-gota-Brisas-Golf_0_5310219025.html.
- 20 InSight Crime, Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, Una cultura criminal: extorsión en Centroamérica, mayo 2019, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2019/05/Central-American-Extortion-Report-Spanish-03May1055-WEB.pdf>.
- 21 David Carrasco, Nuevas modalidades del crimen llegan a Panamá, Bayano Digital, 16 de agosto de 2017, <https://bayanodigital.com/nuevas-modalidades-del-crimen-llegan-a-panama/>.
- 22 Entrevista a Renán Arjona, coordinador del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Panamá, realizada el 28 de enero de 2021.
- 23 Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Panamá <https://www.seguridadcciap.com/>.
- 24 Noticias ONU, La temporada 2020 de huracanes en el Atlántico: un récord y una tragedia para Centroamérica, 17 de noviembre del 2020, <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484192>.
- 25 Naciones Unidas Guatemala, Documento de Trabajo. Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos del COVID-19 en Guatemala, actualizado al 30 de junio del 2020, <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2020-08/GUATEMALA%20ISE%20COVID-19%20%28comprimido%29%20%281%29.pdf>.
- 26 Andrés Ham, El impacto económico y social de la pandemia COVID-19 y recomendaciones de política para Honduras, PNUD América Latina y el Caribe, COVID 19, Serie de Documentos de Política Pública, marzo del 2020, https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/social-and-economic-impact-of-the-covid-19-and-policy-options-in.html.
- 27 UNODC, Desempleo, economía informal y crimen organiza-

- do: una aproximación desde el análisis sistémico de El Salvador, junio del 2020, https://www.unodc.org/documents/ropan/2020/Desempleo_economia_informal_y_crimen_organizado_una_aproximacion_desde_el_analisis_sistemico_El_Salvador_VFNL.pdf.
- 28 InSight Crime, Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, Una cultura criminal: extorsión en Centroamérica, mayo del 2019, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2019/05/Central-American-Extortion-Report-Spanish-03May1055-WEB.pdf>.
 - 29 Expediente Público, "Narcos, maras y corrupción inundan de sangre las calles de Honduras, 15 de diciembre de 2019, <https://expedientepublico.org/narcos-maras-y-corrupcion-inundan-de-sangre-las-calles-de-honduras/>.
 - 30 InSight Crime, Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, Una cultura criminal: extorsión en Centroamérica, mayo del 2019, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2019/05/Central-American-Extortion-Report-Spanish-03May1055-WEB.pdf>.
 - 31 Naciones Unidas Guatemala, Documento de Trabajo. Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos del COVID-19 en Guatemala, actualizado al 30 de junio del 2020, <https://guatemala.un.org/sites/default/files/2020-08/GUATEMALA%20ISE%20COVID-19%20%28comprimido%29%20%281%29.pdf>.
 - 32 Julie López, Incautación de cocaína bajó más por efectividad de trasiego aéreo que por pandemia, Prensa Libre, 13 de noviembre del 2020, <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/justicia/incaucion-de-cocaina-bajo-mas-por-efectividad-de-trasiego-aereo-que-por-pandemia/>.
 - 33 Diálogos, Observatorio de la Violencia Triángulo Norte, Informe sobre extorsiones en Guatemala, diciembre del 2020, <https://www.dialogos.org.gt/sites/default/files/2021-02/INFORME%20SOBRE%20EXTORSIONES%20EN%20GUATEMALA%20DICIEMBRE%202020%20rev%20CM%201feb21Fin.pdf>.
 - 34 Entrevista con funcionario de la FNAMP, Honduras, enero del 2021.
 - 35 Proceso Digital, Tráfico y microtráfico, el dinámico movimiento de drogas en Honduras, 3 de diciembre del 2020, <https://proceso.hn/trafico-y-microtrafico-el-dinamico-movimiento-de-drogas-en-honduras/>.
 - 36 *La Tribuna*, Más de medio millón en «mota» decomisan a la Salvatrucha, 16 de febrero del 2021, <https://www.latribuna.hn/2021/02/16/mas-de-medio-millon-en-mota-decomisan-a-la-salvatrucha/>.
 - 37 Tiempo Digital, Desmantelan narcolaboratorio y capturan a dos supuestos MS-13 en TGU, 25 de enero del 2021, <https://tiempo.hn/hallan-narcolaboratorio-en-tgu-capturan-ms-13/>.
 - 38 *La Tribuna*, Hallan un campamento de sicarios de la MS-13 en zona montañosa, 19 de febrero del 2021, <https://www.latribuna.hn/2021/02/19/hallan-un-campamento-de-sicarios-de-la-ms-13-en-zona-montanosa/>.
 - 39 Europa Press, El delito de extorsión aumenta en El Salvador con la reactivación económica en el marco de la pandemia, 3 de diciembre del 2020, <https://www.europapress.es/internacional/noticia-delito-extorsion-aumenta-salvador-reactivacion-economica-marco-pandemia-20201203165908.html>.
 - 40 Julieta Pelcastre, El Salvador debilita a las pandillas MS-13 y Barrio 18, Diálogo Revista Militar Digital, 6 de enero de 2021, <https://dialogo-americas.com/es/articulos/el-salvador-debilita-a-las-pandillas-ms-13-y-barrio-18/>.
 - 41 Ricardo Flores, Repartidores surten droga a domicilio en la cuarentena: ONU, La Prensa Gráfica, 29 de junio de 2020, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Repartidores-surtan-droga-a-domicilio-en-la-cuarentena-ONU-20200628-0057.html>.
 - 42 Fátima Membreño, Hay más arrestos por narcomenudeo, La Prensa Gráfica, 23 de marzo de 2020, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hay-mas-arrestos-por-narcomenudeo-20200322-0059.html>.
 - 43 William A. Hernández, Pandillas toman más control del tráfico de drogas en El Salvador, *Elsalvador.com*, 15 de febrero de 2021, <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/narcotrafico-pandillas-tienen-control-en-el-salvador-/806492/2021/>.



GLOBAL INITIATIVE

AGAINST TRANSNATIONAL
ORGANIZED CRIME

ACERCA DE THE GLOBAL INITIATIVE

The Global Initiative Against Transnational Organized Crime es una red global con más de 500 Expertos alrededor del mundo.

The Global Initiative provee una plataforma para promover un mayor debate y enfoques innovadores como pilares en la construcción de una estrategia global inclusiva contra el crimen organizado.

www.globalinitiative.net